

## PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE TUTORES, TEMAS DE TFM Y CRITERIOS, MÁSTER EN ABOGACÍA, CURSO 2018-2019, ÁREA DE DERECHO PENAL

### ESTHER HAVA GARCÍA

NÚMERO DE ALUMNOS	4
TEMA	<p><b>1. Informe a partir de un caso sobre posibles responsabilidades penales por delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas:</b> Tema previamente concertado con el alumno Mario Neupavert Alzola.</p> <p><b>2. Informe sobre las implicaciones legales de la creación de una asociación cannábica:</b> Tema previamente concertado con el alumno Francisco López Benítez.</p> <p><b>3. Informe a partir de un caso sobre cuestiones penales relacionadas con la reforma de 2015:</b> Trabajo previamente concertado con el alumna Carlos Delgado Pérez (alumno colaborador del área de Derecho Penal).</p> <p><b>4. Informe a partir de un caso sobre cuestiones penales relacionadas con la reforma de 2015:</b> Trabajo vacante para asignación.</p>
OBJETIVOS	<p>El objetivo general de todos los trabajos anteriores (consistentes en la redacción de un informe o dictamen) es el análisis de la problemática que plantea en la práctica el respectivo tema, obteniendo así una formación complementaria sobre la aplicación de la regulación penal vigente a las situaciones reales que pueden darse en el ejercicio de la profesión de abogado.</p> <p>Será suficiente con que los estudiantes demuestren que han llegado a conocer la problemática que se produce en cada uno de ellos y cuáles son las posibles soluciones que podrían aplicarse para superarlos.</p>
REQUISITOS DE FORMA	<p>El texto principal (dedicado a la delimitación y análisis de la problemática objeto de estudio) no tendrá una extensión inferior a 15 páginas ni superior a 25. A esas páginas podrán añadirse las correspondientes al índice, bibliografía y otros anexos que puedan resultar oportunos.</p> <p>El cuerpo del texto se redactará en párrafos justificados con letra Arial, 12 puntos, e interlineado 1,5. Las notas a pie de página se redactarán con el mismo formato pero en letra Arial, 10 puntos.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección y claridad en la redacción y en la exposición oral.</li> <li>- Delimitación del tema objeto de informe desde la perspectiva penal.</li> <li>- Identificación y análisis de los problemas principales que suscita.</li> <li>- Propuestas formuladas para resolver dicha problemática.</li> </ul>

**PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE TUTORES, TEMAS DE TFM Y CRITERIOS, MÁSTER EN ABOGACÍA, CURSO 2018-2019, ÁREA DE DERECHO PENAL**

**MARIA REVELLES CARRASCO**

NÚMERO DE ALUMNOS	1
TEMA	<b>1. Informe sobre la incidencia de la elevación de la edad de consentimiento en el delito de abusos sexuales con especial referencia a la interpretación de la excepción contenida en el artículo 183 quater del Código Penal.</b>
OBJETIVOS	<p>El objetivo general del Trabajo (consistente en la redacción de un informe o dictamen) es el análisis de la problemática que plantea en la práctica el respectivo tema, obteniendo así una formación complementaria sobre la aplicación de la regulación penal vigente a las situaciones reales que pueden darse en el ejercicio de la profesión de abogado.</p> <p>Será suficiente con que los estudiantes demuestren que han llegado a conocer la problemática que se produce en cada uno de ellos y cuáles son las posibles soluciones que podrían aplicarse para superarlos.</p>
REQUISITOS DE FORMA	<p>El texto principal (dedicado a la delimitación y análisis de la problemática objeto de estudio) no tendrá una extensión inferior a 15 páginas ni superior a 25. A esas páginas podrán añadirse las correspondientes al índice, bibliografía y otros anexos que puedan resultar oportunos.</p> <p>El cuerpo del texto se redactará en párrafos justificados con letra Arial, 12 puntos, e interlineado 1,5. Las notas a pie de página se redactarán con el mismo formato pero en letra Arial, 10 puntos.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección y claridad en la redacción y en la exposición oral.</li> <li>- Delimitación del tema objeto de informe desde la perspectiva penal.</li> </ul>

- Identificación y análisis de los problemas principales que suscita.
- Propuestas formuladas para resolver dicha problemática.